



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Profesora María Laura Galliano exámenes febrero-marzo 2025

VISTO:

La licencia médica por largo tratamiento presentada por la Profesora Ana María Area.

Y CONSIDERANDO:

Que, frente a la licencia médica de la Profesora Titular, se hace necesario garantizar la toma de exámenes de la asignatura Sintaxis del Español y Principios de Contrastividad de la Sección Español;

Que la Profesora María Laura GALLIANO se desempeña como Profesora Asistente en la Cátedra acompañando el proceso jubilatorio de la Profesora Area;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto a partir del 17 de febrero de 2025 la designación interina de la **Profesora María Laura GALLIANO (Leg. 53246)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la asignatura Sintaxis del Español y Principios de Contrastividad -Sección Español- designado por RD-2024-1896-UNC-DEC#FL.

ARTÍCULO 2°.- Designar con carácter interino a la **Profesora María Laura GALLIANO (Leg. 53246)** en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S (111) en la asignatura Sintaxis del Español y Principios de Contrastividad -Sección Español- desde el 17 de febrero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 3°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-

153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar y dar forma.

LGL